

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.067

Tres ediciones

Madrid, Viernes 20 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## PROBLEMAS ECONÓMICOS

### EL SUELDO Y LA CATEGORÍA

Al iniciar el estudio de los próximos Presupuestos, el ministro de Hacienda se encuentra frente al pavoroso problema de los gastos de personal.

La potencialidad económica de España no puede soportar el excesivo lastre de su funcionamiento; y, a pesar de esto, el funcionario tiene un rendimiento medio en su trabajo del Estado, mucho menor que el de cualquier empleado de empresa privada; surge el problema.

¿Cómo aumentar las cargas públicas con nuevos aumentos de sueldos?

¿Cómo cerrar los oídos a las justas quejas de los que, mal retribuidos, no pueden hacer frente a las más primordiales necesidades?

Si predomina el criterio restrictivo, se comete una injusticia con el individuo; si se concede a sus aspiraciones, se pone en grave aprieto a la economía nacional; de ambos modos se soslaya el problema, que resuelto por el momento, se presentará otro día con mayor apremio.

Cuando el Gobierno nacional—que presidió el que es jefe también del actual Gabinete—acometió la mejora de los sueldos de los funcionarios del Estado, se decretaron unas amortizaciones que en teoría serían compensadoras de la mayor retribución.

Del fracaso de esta teoría no hay para qué hablar; los hechos, que tienen más fuerza que todos los razonamientos, nos dan en los escalafones unas cifras en todas las jerarquías, superiores a las que había cuando se decretó la amortización.

¿Aumento de trabajos? ¿Creación de nuevos organismos? Para el caso es igual; ya sabemos lo que ese «trabajo» y esos «nuevos organismos» significan: una ficción de trabajo, justificativo tan sólo de la creación de nuevas categorías que mejoren la situación del personal. La complejidad de la maquinaria administrativa, el expediente innecesario que eterniza las cuestiones e incomoda al ciudadano que por su desgracia necesita utilizar el papel sellado, no tiene más que un origen: el exceso de personal; y éste tiene otro, que es el de crear categorías superiores para que existan sueldos decorosos que permitan vivir bien a un tanto por ciento de los funcionarios.

Es decir: que, considerando que el sueldo razonable es el de coronel o el de jefe de Administración, para premiar al funcionario no se le da ese sueldo en categorías inferiores, sino que se aumentan coroneles, aunque sobran la mitad; ese es el error inficial, que hará inútil todo desecho de retribuir bien al personal y de paso destruirá todos los servicios.

Hay que pagar bien, pero hacerlo paralelamente a una verdadera reorganización que suprima trámites y reduzca organismos, haciendo que predomine el sentido ejecutivo sobre el informativo.

Sólo de ese modo, y garantizando al personal actual de que ascenderá económicamente, aunque se estanque jerárquicamente, es decir, independizando el sueldo de la categoría, es como se podrá resolver, no por el pronto, pero sí para el porvenir, este grave problema del funcionalismo, que se lleva una cuerdísima parte del Presupuesto.

Sentemos el principio de que el sueldo y la jerarquía no vayan unidos; que el primero obedezca al tiempo del servicio y la segunda a las necesidades de la organización, y de este modo podrá irse a esa amortización tan necesaria como difícil de realizar por la presión de los funcionarios, que sólo ven en el ascenso la mejora de su situación económica.

## Actualidad política

**La Junta de Defensa nacional**  
En la reunión que celebrará mañana, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa nacional, parece que se tratará de la reorganización del Ejército y del aspecto técnico-militar del problema marroquí.

## Sección de consultas

**S. G. Barcelona.**—Para la Comandancia de Baleares hace usted el número 15 del turno preferente.

**J. G. P. Villafranca del Bierzo (León).**—El teniente D. Braulio Alirangues, se encuentra actualmente mandando la línea de Villanueva del Arzobispo (Jaén), y D. Antonio Alvarez Ciudad, ascendió a teniente el año último, encontrándose destinado en la Comandancia de Madrid, mandando la línea de Fuencarral.

**J. G. C. Gergal (Almería).**—La ley, en su artículo 5.º, previene claramente que será de aplicación desde primero del año 1921, por cuyo motivo sus beneficios sólo alcanzan a los que durante el citado año hayan obtenido el retiro por edad reglamentaria.

**J. S. M. Librilla (Murcia).**—Aspirante José García Martínez figura anotado en la escala de soldados con el número 1.321, y Antonio García Hernández figura en la condicional por no tener la estatura prevenida.

**M. M. P. Ceuta.**—Las causas de no haber obtenido hasta la fecha el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, son porque figura usted anotado en la escala condicional por no tener la estatura prevenida.

**J. P. C. Arcilla.**—El cabo José Pinto Guillén, figura anotado en la escala de su clase con el número 550 para ingresar en la Guar-

## El Tratado con Francia

Ayer, por la mañana, prosiguieron sus conferencias los técnicos francoespañoles que estudian el modo de llegar a un arreglo comercial.

### Consejo de ministros

Esta tarde, a las cuatro, celebrarán Consejo los ministros.

Tratarán exclusivamente del trabajo evacuado ya relativo al Arancel, y resolverán las discrepancias que existan.

## DISPOSICIONES OFICIALES

**Profesorado.**—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante don Juan Sidro Herrera.

**Concurso.**—Se anuncia a concurso una vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas militares, que existe en la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Invalidos.**—Ingresa en Invalidos el capitán de Artillería D. Sebastián Suances de la Torre.

**Carabineros.**—Eliminase de la escala de aspirante a ingreso en el Cuerpo de Carabineros al teniente de Infantería D. Ricardo Garrido.

**Clasificaciones.**—Se declaran aptos para el ascenso a los comandantes de Carabineros D. Fermín Díaz, D. Francisco Ballesteros y D. Pablo Hurtado.

**Gratificaciones.**—Se concede gratificación de efectividad al farmacéutico mayor D. José Arráiz y al farmacéutico primero D. Nicolás Gutiérrez.

## Por los soldados madrileños

Convocados por el Sr. Luca de Tena, se reunieron ayer tarde en la Redacción de «A B C» varios representantes de la Prensa madrileña.

El Sr. Luca de Tena explicó el objeto de la reunión, que era el de estudiar los medios de allegar recursos para hacer un obsequio a los soldados de la guarnición de Madrid que luchan en África, a los que el vecindario de la corte ha dejado en un olvido inexplicable, que contrasta dolorosamente con las atenciones que han dispensado a sus soldados la mayoría de las poblaciones españolas.

El Ayuntamiento comenzó a realizar gestiones, y para que dieran el mayor resultado posible, el marqués de Villabragima solicitó el concurso del Sr. Luca de Tena, para que éste fuera el intermediario cerca de todos sus compañeros de Madrid.

En líneas generales dió cuenta de los proyectos más conducentes al fin propuesto; los reunidos aprobaron las gestiones del Sr. Luca de Tena, y se manifestaron dispuestos a ayudarle con toda eficacia.

## LA LLUVIA

El temporal de lluvia se va generalizando en toda España, con justa satisfacción de los labradores, ya que ha de producir grandes beneficios en los campos. Lluève copiosamente en toda la región del Norte, y con menos intensidad en la mayor parte de las provincias del Centro y del Mediodía, donde persisten los efectos del huracán de Poniente.

En Madrid ha vuelto a favorecernos la lluvia. Amaneció ayer el horizonte muy cerrado y llovió desde primera hora, aunque muy débilmente. Durante todo el día, con ligeros intervalos, continuó la lluvia, persistente y eficaz, si bien siendo poco copiosa.

Se ha sentido frío intenso, aumentado por el fuerte viento que soplabla. La presión atmosférica ha estado bastante alta, marcando el barómetro 6,98.

Es de desear que las lluvias persistan algún tiempo. Ellas y las nieves vendrán a remediar los graves daños de la prolongada sequía, favoreciendo la cosecha próxima y prestando un poderoso auxilio a las industrias que tienen en los saltos de agua su fuerza motriz.

Si tiene dos o más hechos de armas no tardará mucho tiempo en conseguir sus deseos.

**J. C. M. Zaragoza.**—El escalafón está terminándose y creemos que pronto podrá estar a la venta. Ya lo verá en el periódico.

**A. A. Cartagena.**—Aspirante Cecilio Romero Castillo figura anotado en la escala de soldados con el número 395 para ingresar en la Guardia civil.

**J. R. Jerez.**—Aspirante Fernando Cuquejo figura anotado en la escala condicional de Caballería, por no tener la estatura prevenida.

**V. G. León.**—Eugenio García Santos hace el número 779 de la quinta escala sin campaña para ingresar en Carabineros.

**V. L. M. Zoco-el-Had.**—Para ingresar en Carabineros hace usted el número 1.457, y Francisco García el 1.942 para ingresar en la Guardia civil.

**F. V. G. Elche de la Sierra (Albacete).**—Aspirante Andrés Jiménez, hace en la actualidad el núm. 45 de la escala «hijos de veterano», paisano, no pudiéndole por ahora precisar el tiempo que tardará en corresponderle el ingreso por la circunstancia de que todos los de la misma escala que han servido un año en filas se le anteponen, y este número es muy crecido en la actualidad. Miguel Fajardo, hace el núm. 1.391 de la escala de Infantería de soldados.

**J. T. San Esteban (Soria).**—Aspirante Pe-

## AMNISTIA DE 1918

### El indulto de los prófugos

En vista de las consultas formuladas al Ministerio de la Guerra por varias Comisiones mixtas de Reclutamiento, acerca de si se debe o no aplicar en cualquier momento la ley de Amnistía de 8 de mayo de 1918, la «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, cuya opinión ha sido interesada para evitar resoluciones contradictorias y desigualdades que perjudiquen a los individuos sujetos al fuero civil, se ha servido disponer, con carácter general, que los mozos no alistados oportunamente y los prófugos objeto de las consultas de que queda hecho mérito, siempre que su responsabilidad sea anterior a 8 de mayo de 1918, deben ser amnistiados, cualquiera que sea la fecha en que lo soliciten, y que, si transcurridos los plazos susodichos, que se contarán a partir de la concesión de los repetidos beneficios, no se presentara los segundos a cumplir sus deberes militares, reducir el tiempo de servicio en filas mediante el pago de la cuota militar correspondiente o redimirse a metálico, según el reemplazo a que pertenecan, queda sin efecto la gracia otorgada con esa condición.»

## Charlas teatrales

### Plana-Díaz

Emilio Díaz, el simpático primer actor de la compañía Antonia Plana, ha hecho a un periodista de Bilbao las siguientes confesiones:

Emilio Díaz, con la misma naturalidad de que alardea en el mundo de la farsa, cuenta una pequeña parte de su vida: aquella en que el interés puede ser mayor para el público, que tanto gusta en conocer vidas ajenas.

Mucho se ha hablado de los viajes que la compañía Antonia Plana ha realizado a América, y en esas habillitas se ha entremezclado un algo mortificante para los excelentes artistas que la forman.

Se ha llegado a decir que el resultado económico ha sido desastroso, hasta el punto de tener que hacer el viaje de regreso con verdaderos apuros.

Algo de lo que le pasó a aquella gran compañía de Italia Vitaliani, en la que figuraba como primer actor Carlo Dune, que, para salir de Bilbao, empujó la ropa en el Monte de Piedad...

Díaz no es ajeno a estos chismorreos, y dibujando una sonrisa amarga, de oímpico desprecio, interrumpe:

—Lo sé, lo sé todo, y puedo contarles el origen de esas afirmaciones tendenciosas y completamente interesadas. En esta comedia, cuyo principal intérprete es la Calumnia, un papel lo desempeña el director de un diario madrileño que quiso estrenar...

No he de seguir por este camino resbaladizo. Sólo he de decir a ustedes que únicamente «La casa de la Troya» nos produjo 40.000 duros, y que en un año hicimos dos viajes a la Argentina; es decir, que al regresar a España la primera vez, dejamos firmado un nuevo contrato. ¿No es esto un mérito en cuanto se viene diciendo de nuestra actuación en América?

Emilio conoció a Antonia Plana en la compañía de Emilio Thuillier, donde él trabajó de galán joven, y ella de dama, igualmente joven.

De esto hace más de quince años, en la edad de las doradas ilusiones, cuando se ansía conquistar el mundo con el corazón, sólo con el corazón.

En las comedias, Emilio y Antonia se amaban porque a ellos les obligaba el «papel»: en la vida se amaron también, y ¡qué demonio! se casaron. Fue en Buenos Aires, en 1906.

Pasó un año. Por mandato del Destino, en el Perú, se vio precisado el matrimonio a embarcar en un buque mercante alemán, que llevaba carga para San Francisco de California.

—Fue aquello una verdadera odisea—exclama Emilio Díaz—. Mi mujer, al día siguiente de embarcar, dió a luz, y ustedes calculen los apuros que yo pasé. Cuando desembarqué y conté al médico lo que había ocurrido, no lo puso en duda. ¡Yo creí que Antonia no lo contaba!

naranda, no aparece anotado en ninguna escala. Con el fin de interesar nuevos informes conveniría nos manifestase fecha que lo solicitó y Comandancia por donde cursó los documentos.

**F. S. T. Coln (Málaga).**—Aspirante Antonio Mesa Espada hace el número 488 de la escala «Hijos de veterano», paisano.

**A. R. G. (Almería).**—Recibimos su carta y seguidamente hemos interesado informes respecto al curso de su documentación. Procure fijarse en la Sección de Consultas del día 1 de febrero, donde le daremos detalles de este asunto.

**E. S. B. Ordal.**—Guardia José Navarro hace el número 4 del turno corriente para pasar a la Comandancia de Málaga. El tiempo que tardará en corresponderle no se lo podemos precisar, debido a que depende del movimiento que ocurra en la misma, bien por destino a otras o retiro; siendo de suponer que con el número que hace logrará en breve sus deseos.

**R. M. Larache.**—Según nos informan, en la primera propuesta conseguirá usted sus deseos, ingresando en la Guardia civil.

**R. V. H. Ahigal.**—Recibimos su carta y con la urgencia posible le contestaremos por correo a cuanto en la misma nos interesa.

**J. G. M. Epila (Zaragoza).**—Aunque claramente no lo especifica la ley, desde luego se comprende y es de suponer que el tiempo servido en el Ejército con los abonos de cam-

A estas alturas la conversación, la aplaudida primera actriz se asoma desde el dintel de la puerta. Refractaria por naturaleza a toda presentación y expositivismo, esposa modelo y madre cariñosa, inquiere con la vista y desaparece. Cambia una sonrisa con su marido, que quiere decir: Estás bien; sigue con esos señores; yo no quiero mezclarme en vuestras cosas.

Seguidamente, hablamos de la hija de este matrimonio de artistas.

Tiene catorce años, y es lista, muy lista.

—En Bilbao—dice su padre—se puede decir que ha empezado a trabajar. Y tiene vocación para el teatro. Su madre adora en ella. Créame: es el encanto de nuestro matrimonio.

—¿Y que tal le va con la compañía?

—¡Ah, muy bien, bien! Nunca he tenido nada, y ahora puedo mostrar unas cuantas perras gordas. ¡Ustedes dirán!

—¿A qué obedeció la ruptura con Luis de Llano? En Bilbao contaba éste con muchas simpatías, y parecía haber gran cohesión en la compañía.

—Sí, cierto; nos llevábamos muy bien. Pero Luis de Llano, con todos los respetos que me merece el compañero, no tenía repertorio variado; repetía con frecuencia las mismas obras, y así sucedía, que la actriz tenía que quedarse en su cuarto. Por lo demás, ¡ya lo creo!; tuvimos éxitos con Luis de Llano. Ahora, como he dicho antes, vamos solos, y no nos quejamos de nuestra suerte. En Bilbao no venía público al teatro, y eso que actuó un actor insignie, de gran ascendente, Paco Morano, y ya ven ustedes las entradas que tenemos. Estamos muy contentos, muy contentos. ¡Qué bueno es el público de Bilbao!

Emilio Díaz, joven aún, con sus cuarenta años, abraza proyectos grandes, proyectos de artista que tiene confianza en sí mismo, y, sobre todo, que sabe conocerse. Corramos el velo de la discreción y descubramos parte de estos proyectos.

Emilio Díaz aspira a ser empresario de un teatro de la corte.

Este año no irá a América.

—No—exclama—, por ahora no irá a América. Me quedaré en España, en esta España querida. Soy, no lo puedo remediar, muy patriota. En América me va bien, gano dinero, lo reconozco; pero aquello me pesa mucho; no es mi ambiente...

## Por esos mundos

### El planeta Venus

En la sesión anual celebrada por la Sociedad Americana de Astronomía, en Swarthmore, Mr. Saint John, director del Observatorio Wilson, en California, ha expuesto que, como consecuencia de sus recientes estudios, había comprobado que el planeta Venus carece de agua y de oxígeno, y, por consecuencia, ningún ser vivo semejante a los que conocemos puede hallarse en aquel cuerpo celeste.

### Lluvia de divorcios

Según una estadística que acaba de publicarse en Francia, los seis meses últimos del año 1921 se han señalado como los que en mayor número de divorcios se han concedido desde que se puso en vigor la ley Naquet. En ese lapso de tiempo los Tribunales entendieron en 15.567.

El número de matrimonios en el mismo espacio de tiempo fué de 238.185.

### Palmera histórica

La magnífica palmera que se alzaba en la avenida que conduce a Rabida, y que la leyenda popular hacía datar de la época en que se descubrió América, ha sido trinchada por el huracán a una altura de cinco metros sobre la valla que la servía de defensa.

Los periódicos de Huelva piden a la Sociedad Colombiña que conserve el tronco de la palmera en el Museo.

### La vuelta al mundo

Los preparativos para el vuelo alrededor del mundo, que se propone efectuar sir Ross Smith, que hizo el recorrido aéreo desde Inglaterra a Australia en treinta días, se llevan a cabo rápidamente y se está construyendo un aeroplano especial en los talleres de Makers Limited, de Brooklands.

Aunque se guarda el mayor secreto, se sabe que el aeroplano será del tipo Amphibious Flying Boat, y será muy parecido al aparato de Vickers, que ha hecho ya el viaje desde el Sena, en París, hasta el Támesis, en Westminster.

pañá, se tienen que acumular a los servidos en el Cuerpo, graduándose el haber pasivo por el número de años que resulten. Por correo le informaremos detalladamente según nos interesa.

**J. G. L. Zafra (Badajoz).**—La licencia de uso de armas de caza y para cazar, previene el art. 52 de la ley en su párrafo tercero que el que por dos veces sea castigado como infractor a la ley de Caza, no se le concederá licencia para cazar y se le retirará la que se le haya concedido. En estos preceptos está comprendida la consulta que nos hace, por lo cual suponemos queda suficientemente aclarada la misma para que no dé lugar a dudas.

**M. M. R. Serradilla (Cáceres).**—Si con el tiempo servido en el Ejército y abonos de campaña no reúne los veintiocho años de servicios efectivos que previene el artículo 1.º, el retiro que le corresponderá será el 65 por 100 en lugar del 70.

El aspirante Eustaquio Martín García hace el número 601 de la sexta clasificación para ingresar en Carabineros.

**F. J. S. Bonares (Huelva).**—Acabamos de recibir su carta y con el mayor gusto le contestaremos a las consultas que en la misma nos hace, sintiendo que por falta de tiempo y por ser varias las preguntas no podamos hacerlo de momento.

**P. G. R. Ovelado.**—El aspirante José Mancilla hace el núm. 1.145 para ingresar en Ca-

## MOVIMIENTO DE TROPAS

### LAS INCORPORACIONES A AFRICA

Continúa el paso por Madrid de los reclutas que, una vez adquirida la debida instrucción, van a incorporarse a los Cuerpos de África a que fueron destinados al ingresar en caja.

En el mixto de las siete y veinte salieron ayer para Larache 200 soldados de Infantería. A las nueve y treinta de la noche, en el tren mixto de Zaragoza, llegaron 200 soldados de los regimientos de Melilla y África. Poco después de las diez, y por la línea de circunvalación, llegó otro tren especial de la línea del Norte, conduciendo 700 reclutas de diferentes Cuerpos.

En este mismo tren volvieron a salir para Málaga, a las cuatro y cincuenta minutos de la madrugada.

Tanto a la llegada como a la salida de estas tropas acudieron a la estación las autoridades militares, Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y la banda de música del regimiento de Zapadores, a más de numeroso público.

Ha causado verdadera satisfacción entre los que han presenciado el embarque de estas fuerzas el excelente equipo de los soldados, que van en unas condiciones como nunca lo hicieron, provistos de dos mantas, ponchos y calzado inmejorable.

En el momento de arrancar los trenes los soldados no cesaban de dar vítores a España, al Rey y al Ejército.

## GUARDIA CIVIL

### Propuestas de retiro

Por la Dirección general del Cuerpo se ha dictado con fecha 14 del actual la siguiente disposición:

1.º En lo sucesivo las propuestas de retiro de los individuos comprendidos en el artículo 2.º de la mencionada ley, se sujetarán al formulario que se inserta a continuación. (El formulario lo publica el «Boletín Oficial» del día 16.)

2.º Para la diferencia de haber pasivo que pueda corresponderle a todos los individuos comprendidos en el citado art. 2.º de la referida ley y que hayan obtenido su retiro durante el año 1921, los Tercios y Comandancias formalizarán nueva propuesta individual con sujeción a la ley vigente y las cursarán sin pérdida de tiempo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

3.º Las propuestas de retiro voluntario, o sea las de los individuos comprendidos en el párrafo segundo del artículo adicional 2.º de la precitada ley, seguirán cursándose en la misma forma que actualmente, por conducto de esta Dirección general.

4.º El día 6 de cada mes se remitirá a este Centro un estado arreglado al formulario citado, donde se relacionen todos los individuos cuyas propuestas de retiro se hayan cursado en el mes anterior, tanto los de carácter forzoso como voluntario, con los mismos datos que consten en las propuestas respectivas.

Todos los retiros serán regulados por los haberes y premios de las clases y guardias de Infantería.

## Academias militares

Se ha dispuesto que las 110.728,90 pesetas asignadas para gastos de todas clases en las prácticas generales y viajes de instrucción en las Academias militares en el presente curso, sean distribuidas en la siguiente forma:

Academia de Infantería, 48.112,30 pesetas; ídem de Caballería, 9.603,60; ídem de Artillería, 45.515, e ídem de Intendencia, 7.498 pesetas.

TOLEDO 19.—Ha terminado el plazo de admisión de instancias para los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería. El día 12 había presentadas más de 2.000.

Carabineros. El tiempo que tardará es muy difícil precisarlo por el número tan elevado que tiene.

Agradecemos sus elogios; sabe que con mucho gusto contestamos cuantas consultas nos haga. Mande siempre.

**A. M. S. Burgos.**—Está comprendida en los preceptos del art. 32 del Reglamento de Pólvoras y Explosivos, el cual previene que toda persona o entidad que se dedique a la fabricación, al almacenaje o a la venta de pólvoras, mezclas explosivas y demás productos sujetos al impuesto, tendrá la obligación de ponerlo previamente en conocimiento de la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia, por medio de un escrito, que se extenderá por duplicado, debiendo consignar la localidad y lugar, calle y número donde vayan a ser establecidos y la fábrica, almacén o expendeduría de que se trate y los productos sujetos al impuesto que hayan de fabricar o expender.

**J. J. L. Socuéllamos (Ciudad Real).**—Para la Comandancia de Murcia hace usted el número 66 en el turno corriente.

**F. P. N. Denia (Alicante).**—Nos dicen que hasta el próximo febrero no será anotado en escala el aspirante Salvador Font.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del acortado.

ESPAÑA EN AFRICA

Movilización de pequeñas columnas

MELILLA 19.—Los paseos y marchas de estos días, y el fraccionamiento de las grandes columnas, parecen indicar que el comandante general Sanjurjo va a cambiar de táctica en el territorio de Melilla.

Rebasada ya la línea del Kert, parece que Sanjurjo opta por la pequeña columna de castigo, la algar, la «razzia» y el constante amago, con objeto de tener en jaque al enemigo e impedirle que se concentre y se fortifique.

Las columnas concentradas en las posiciones se dividirán y fraccionarán en pequeñas columnas, cada una de las cuales será una amenaza continua para los aduaneros sospechosos o insusmidos; tantearán el terreno, se ejercitarán en la marcha y profundizarán cuando se pueda en el campo, para aprovechar la primera ocasión propicia y ocupar sin ruido una posición conveniente.

Parece que ésta será, por ahora, la táctica, hasta que se plantee el gran avance sobre Axdir, o el Alto Comisario se reponga y ordene alguna otra gran operación.

La primera que se haga será, quizá, la ocupación de Monte Mauro, para la cual Kadur Namar dará facilidades.

La Oficina Indígena sigue sus trabajos de pacificación, desarme y ordenamiento de los asuntos marroquíes.

Los beniuirguel están convencidos del propósito de España de atacarlos en su último baluarte para completar definitivamente nuestro dominio en la zona del Protectorado español, y temen seriamente el avance.

Por eso están realizando fuertes concentraciones en su territorio, abren trincheras y realizan otras obras de fortificación, así en la parte de la costa como en el interior.

La lucha será muy dura; así convendrá mejor a nuestro plan esta disposición del enemigo, que así podrá ser batido de nuevo y definitivamente.

Según las confidencias del campo enemigo, Abd-el Krim está dispuesto a defenderse a todo trance; pero la resistencia no podrá ser gran-

de por la falta de elementos, y tendrá que someterse, abandonado por la mayor parte de sus auxiliares.

Algunos allegados al jefe moro dicen que Abd-el Krim está dispuesto a hacer la paz con los españoles, pero de ningún modo a someterse.

MELILLA 19.—A título de información, transmito un relato que me ha hecho un indígena de los recientemente presentados.

Dice que logró saber que al día siguiente del desastre de Annal se presentó en el caserío de Uad-Abdemor, cercano a Izumar, donde reside el sherif, un cristiano herido en el brazo izquierdo, iba en mangas de camisa y llevaba pantalón y leguis. Dijo al sherif que si lograba que no le descubrieran los moros, harían su fortuna. Fué curado y permaneció allí más de un mes, hasta que, habiendo dado orden Abd-el Krim de que se concentrasen todos los prisioneros de Axdir y Annal, el sherif llevó al prisionero misterioso a Ain Zorah, casa del sherif Abd-el-Kader, al que dijo que se trataba de un sherif turco y que por eso no hablaba muy correctamente el árabe. El prisionero permaneció en Ain Zorah hasta diciembre último, en que volvió a Beni-Ulixés, a casa del sherif, que es originario del Tigniz.

Ignorase de quién pueda tratarse. Se supone que sea algún intérprete de árabe de los que aún no se sabe su paradero.

MELILLA 18.—Se ha inaugurado el servicio de automóviles rápidos entre esta plaza y Uxda, saliendo los coches de Melilla a las siete de la mañana, y llegando a Uxda, para enlazar con el tren de Orán, a la una y media.

El establecimiento de este servicio se debe a las gestiones del cónsul de España en Uxda, Sr. Cajigas.

El temporal reinante estos últimos días ha amainado hoy.

No ha llegado el vapor correo.

Temporales en Melilla

MELILLA 19.—El fortísimo Poniente de estos días ha causado enormes daños en los campamentos, derribando las tiendas de campaña e inutilizando las líneas telefónicas.

Donde mayores daños ha producido el vendaval fué en el campo de aviación, donde han quedado completamente destruidas las tiendas y «hangares», salvándose los aparatos, cuyas amarras se han reforzado. Cuatro de dichos aviones han sufrido desperfectos de importancia, cuya reparación será obra de dos días.

Tanto los oficiales como la tropa trabajaron durante toda la noche con gran actividad para evitar la destrucción de las tres escuadrillas.

El vapor alemán «Brumtals» no pudo atracar por efecto del vendaval; lo hará hoy si el temporal amaina.

En los poblados de Nador, Zeluan, Segangan y Arruit el vendaval arrancó las techumbres provisionales que se pusieron a las edificaciones destruidas por los indígenas durante los sucesos de julio, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

En el camino del Atalayón el viento hizo volcar un carro particular con tres caballeros, sin causar daño a las personas que le ocupaban, ni al ganado.

No se recuerda en Melilla, desde hace tiempo, un temporal semejante.

MELILLA 18.—En las primeras horas de la madrugada se desencadenó un violento temporal del Poniente de intensidad extraordinaria, como pocas veces se ha registrado en este territorio.

Las embarcaciones surtas en la rada tuvieron que reforzar sus amarras en evitación de desgracias.

El vapor correo de Málaga no llegó. Los vapores portugueses y alemanes que se hallaban en la bahía encendieron sus calderas, marchando a refugiarse a Chafarinas.

Muchas mercancías almacenadas en los muelles fueron arrebatadas por el furioso viento.

El tren de Nador no pudo llegar a su destino por haber volcado algunos coches, sin que ocurrieran desgracias personales. El viento volcó también a varios carruajes de tracción animal y automóviles que marchaban por las carreteras.

Muchas embarcaciones pesqueras tuvieron que refugiarse en Chafarinas, encallando en Mar Chica una barcaza.

Durante el día continuó el huracán, ocasionando desperfectos en muchos edificios, que perdieron las chimeneas y marquesinas. En el barrio industrial el viento derribó el muro de una casa, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Tranquilidad en Larache

LARACHE 19.—En todas las posiciones de la zona avanzada hay tranquilidad completa, sin que se haya registrado acto de hostilidad. El enemigo ni siquiera hace acto de presencia ante el movimiento de nuestras columnas volantes.

El comandante general, Sr. Barrera, conferenciará con el Alto Comisario cuando éste se halle restablecido de su enfermedad y antes de que marche a Melilla.

Se han efectuado, sin novedad, servicios de convoyes a las posiciones extremas, a las que se ha llevado gran cantidad de material de guerra.

También se ha establecido alguna nueva posición artillera.

Han sido reparadas las averías que sufrieron dos aeroplanos al regresar del campamento general de Muire, después de bombardear los aduaneros enemigos de Yebel-Buhas.

Las averías se las produjeron al aterrizar en este aeródromo.

El temporal de Levante azota con gran violencia en este litoral, causando daños. Muchas embarcaciones han entrado de arribada forzosa.

Después de visitar el frente, repartiendo cuantiosos donativos y regalos entre los soldados pertenecientes a la guarnición de Sevilla, he regresado a aquella capital el concejal don Manuel Piñal, quien también visitó en el hospital a los heridos y entregó a cada uno cinco pesetas y otros obsequios.

El Sr. Piñal hizo el viaje en aeroplano.

TAZZA 19.—El grupo móvil ha terminado su concentración, habiendo llegado a Missouri el día 15.

Las fuerzas de vanguardia han atravesado la región superior del río Muluya, sin hallar la más pequeña resistencia.

Heridos y enfermos

BADAJOZ 18.—Han sido dados de alta en el Hospital Militar, y mañana salen licenciados para sus pueblos, los siguientes soldados, procedentes de Africa: Saboya, Bonifacio López Muñoz; Sicilia, Manuel Benítez Ramírez; Zamora, Pedro Pulis García; Asturias, Leopoldo López Fuentes; Covadonga, Antonio Fernández Pérez; San Quintín, Blas Artaño Mora; Ceuta, Manuel Casto Llamas, Diego Carrillo García y José Bianco Santa María; Serrallo, Francisco San Esteban Alemán, Benigno González Novoa, Juan Valle Mengual, Saturnino Pérez Villaseca y Modesto Regeurira Valera; Madrid, Ramón Ester Olivera; Segorbe, Cristóbal Muñoz Ramos; Talavera, Nicolás Izarra Lomas; Intendencia de Ceuta, Salvador Beloché Hernández; Comandancia de Artillería de Ceuta, Emilio Guerrero Jiménez; Comandancia de Ingenieros de Ceuta, Daniel Martínez Carreras; Covadonga, Ricardo Muñoz López; Ceuta, Juan Buquel Losini; Comandancia de Ingenieros de Ceuta, Germán Flores Camino; Talavera, Antonio Góngora Pujol, y Serrallo, Manuel Torres García.

MALAGA 19.—Hoy se espera, procedente de Ceuta, al buque hospital «Alicante».

A las once de la noche sale para Sevilla un tren-hospital con 85 enfermos y heridos.

VITORIA 18.—Ha llegado un tren-hospital conduciendo heridos y enfermos de Africa pertenecientes a los batallones de Cazadores y a la Policía indígena y Regulares.

En la estación esperaban las autoridades, la Cruz Roja y numeroso público.

En varios automóviles fueron trasladados al Hospital Militar. Los llegados son 167 enfermos y 10 heridos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 19.—Un telegrama de Ceuta da noticias de haber resultado herido el capitán del Tercio D. Eduardo Mendicuti, destinado a la quinta bandera del mismo, natural de esta población.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 19.—Veinte soldados hospitalizados en esta población, han sido altas. De ellos, cuatro marchan a Marruecos y los restantes a Cádiz.

Resumen de noticias

Parte oficial

«Según participa el Alto Comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El comandante general de Larache comunica que ayer tarde, después de efectuar repliegue de la columna, fué violentamente atacada por el enemigo la posición Sehan, siendo rechazado, causándole muchas bajas vistas, según manifiesta el jefe del destacamento, teniente de Policía, que quedó con una sección de esta tropa en dicha posición.

El comandante general de Melilla participa que ha salido en la mañana de hoy de Dardrius un camión sanitario a recoger cadáveres en Abilda, protegido por dos blindados apoyados por la Policía, un escuadrón de Pavia y Regulares, y más a retaguardia por la columna del coronel Morales.

El enemigo no opuso resistencia, y solamente unos 30 jinetes salieron por Tafersit para llegar a la zona de alcance de nuestras tropas.

Las fuerzas se retiraron a las diez horas, sin novedad, habiendo recogido y dado sepultura en el cementerio del campamento a los restos siguientes: trece de Melilla, uno de San Fernando y cinco sin identificar; total, diez y nueve.

GRANADA 18.—Ante el alcalde de Almuñecar se presentó el soldado del regimiento de Lusitania José Díaz, solicitando un auxilio para poder regresar a Melilla, de donde vino enfermo.

El alcalde se negó en absoluto a auxiliar al soldado.

Este hecho ha sido muy comentado.

CADIZ 18.—El gobernador ha hecho un do-

nativo de 500 pesetas al general Almela, con destino a la Junta de caballeros de la Cruz Roja. También ha entregado el gobernador a las damas de la Cruz Roja gran cantidad de vinos, tabaco y dinero, para que se obsequie a los soldados del hospital de la ciudad entidad.

Esta tarde se celebra en el referido establecimiento una fiesta para repartir dichos donativos.

ZARAGOZA 18.—Ha salido esta noche para Melilla, Ceuta y Larache una expedición de soldados del último sorteo, que han recibido instrucción en los cuarteles de esta guarnición.

La expedición la componen 447 soldados para Melilla, 326 para Ceuta y 196 para Larache, pertenecientes a Intendencia, Infantería y Artillería.

Momentos antes de embarcar estuvieron en el templo del Pilar, para despedirse de la Virgen.

Se les ha dispensado una cariñosa despedida. Todos los soldados son aragoneses.

BURGOS 19.—Ha regresado de Melilla la Comisión de burgaleses que estuvo en las plazas africanas para entregar el aguinado a los soldados hijos de esta capital.

ZARAGOZA 19.—Ha sido sentidísima la muerte del capitán de Regulares Sr. Gómez de Arquite, que sucumbió en uno de los últimos combates de Africa.

La familia del malogrado jefe está recibiendo muchos testimonios de pésame.

BARCELONA 19.—El sábado, en los vapores «Escalona» y «Vicente La Roda», embarcarán en este puerto los reclutas de la región destinada a las Comandancias de Melilla y Larache.

El mismo día, en tren militar, marcharán con dirección a Algeciras los destinados a Ceuta.

CADIZ 18.—En el hospital Mora ha fallecido de tuberculosis el soldado de Ingenieros Domingo Novich Gárate, procedente de Marruecos y natural de Navarra.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Declaración ministerial

PARIS 19.—La declaración ministerial que el Sr. Poincaré someterá mañana a la aprobación del Consejo de ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia de Millerand, consta de dos partes, referente la una a política interior y la otra a exterior.

En la primera dice el documento que el Gobierno no desconoce las dificultades de la misión que ha cumplido; pero que, para el desempeño de ella, espera contar con la confianza del Parlamento.

Pone de manifiesto que las Cámaras han realizado ya un leal e importante esfuerzo votando en tiempo oportuno el Presupuesto de 1922.

En lo sucesivo no debe echarse mano del recurso de las dozavas partes provisionales.

El Parlamento habrá de realizar importante labor, entre la cual figura un proyecto armonizando la ley de la defensa nacional con la reducción del tiempo de servicio militar, además de varios proyectos de solidaridad social.

La segunda parte está redactada en forma tan vigorosa como concisa. Afirma que el Gobierno se preocupa de mantener y afianzar las alianzas de Francia, y expresa su deseo de apoyarse en el Tratado de Versalles.

Al tratar de la cuestión que ocupa lugar preferente hoy, o sea la de la Copina, según lo ha declarado ya el Sr. Poincaré, que Francia debe exigir garantías previas por parte de los Soviets.

En lo que afecta a Alemania, dice: «Alemania, que ha firmado el Tratado de Versalles, es preciso que por fin se decida a cumplir sus compromisos y repare las ruinas que ha causado.»

El documento termina haciendo un llamamiento a la unión nacional dentro de las leyes de la República, para mayor gloria y prosperidad de Francia.

PARIS 19.—El decreto que fija las atribuciones del mariscal Petain junto al ministro de la Guerra, dice que es comandante jefe de los Ejércitos franceses en tiempo de guerra, y, en tiempo de paz, inspector general de los mismos, a la vez que consejero técnico permanente del ministro de la Guerra para cuanto respecta a la preparación de las tropas para la guerra.

En algunos casos, el inspector general podrá ser encargado de misión especial por uno u otros ministros para asuntos que les conciernen especialmente.

El inspector general hará al ministro de la Guerra cuantas proposiciones estime debidas para la distribución de los mandos y empleos en tiempos de paz y guerra.

Propondrá la reunión del Consejo Superior de Guerra cuando lo crea oportuno.

Con respecto al Estado Mayor general, el inspector general es jefe superior inmediato del mismo.

El inspector general forma parte del Consejo Superior de la Defensa Nacional, y preside la Comisión Superior encargada de los estudios referentes a la defensa nacional.

El Juzgado del Sur ha declarado concluso el sumario incoado por el asesinato de los obreros de La Publicidad, José Ramón, Valentín Otero, Bruno Llorens y Victoriano Comas.

El Pontífice enfermo

ROMA 19.—Sa Santidad el Papa padece, desde hace algunos días, un ligero enfriamiento.

Hasta ayer no había modificado en nada su vida diaria y seguía concediendo audiencia como siempre.

Hoy, a instancia de sus médicos, ha consentido en suspender las audiencias, pero no por ello ha dejado de ocuparse de los asuntos corrientes, de conferenciar esta mañana, como de costumbre, con el cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri.

PARIS 19.—«Il Observatore Romano» publica la siguiente información referente a la indisposición que sufre el Sumo Pontífice:

«El Santo Padre se ha visto obligado a suspender las audiencias y a guardar cama a consecuencia de un catarro gripal, que no presenta ningún síntoma de gravedad.»

ROMA 19.—Noticias de origen fidedigno manifiestan que el estado del Santo Padre produce alguna preocupación.

La fiebre, durante el día de ayer, llegó en algunos momentos a 39,9 grados.

Padece, como es sabido, un catarro a los bronquios, bastante fuerte, y teniendo en cuenta que el Pontífice tiene ya sesenta y siete años, los médicos temen pudieran sobrevenir complicaciones.

Ayer, a pesar de que sus familiares quisieron impedirlo, el enfermo abandonó el lecho algonos instantes, siendo visitado por uno de sus sobrinos.

En los Círculos del Vaticano se preguntan si será posible al Santo Padre recibir a fines del actual al Rey de Bélgica.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 19.—Un diario de la noche confirma las impresiones telegrafiadas referentes a la sindicación obligatoria, expresándose de este modo:

«Sabemos que a principios de la próxima semana piensa ir a Madrid una Comisión de los Sindicatos libres integrada por 30 presidentes y secretarios de entidades afiliadas a dicha organización, a los que acompañará su presidente, Sr. Sales, y el secretario, Sr. Lagnia. El viaje tiene por objeto gestionar de los jefes de diferentes grupos políticos que se interesen cerca del Gobierno para que dicte una disposición en la que se reconozca la personalidad de los Sindicatos libres, personalidad de que gozan las entidades patronales.

Caso de que por el Gobierno no se accediese a esta pretensión, se nos asegura que piensan presentar la dimisión, con carácter irrevocable, el presidente de los Sindicatos libres y algunos de los obreros que ocupan elevados cargos dentro de la organización obrera.

También piensan solicitar que se active el proyecto de ley de sindicación obligatoria, y que se nombre un delegado del Trabajo en Barcelona, con completa autonomía, para la resolución de los conflictos sociales de trabajo.»

BARCELONA 19.—Por el personal de la Delegación de Policía de esta ciudad, se está procediendo a una minuciosa investigación sobre la personalidad y medios de vida de numerosos súbditos extranjeros que habitan en Barcelona.

Dicha investigación se hace cumpliendo órdenes del Sr. Martínez Anido, quien, según parece, tuvo confidencias de que se habían establecido aquí gran número de individuos rusos y alemanes en su mayoría, cuyos medios de vida se desconocen, y a los que se supone en relación con peligrosos elementos de sus países respectivos.

BARCELONA 19.—La Unión española de estudiantes de Cataluña ha dirigido telegramas a D. Antonio Maura y al secretario particular de S. M. el Rey, felicitando al primero por su continuación en el Poder y rogando al segundo transmita a Su Majestad la satisfacción con que ha sido acogido en Barcelona por los elementos estudiantiles el éxito obtenido por el Gobierno y por el Rey.

BARCELONA 18.—En las oficinas de la Inspección provincial de Subsistencias se desarrolló hoy un incidente, un tanto violento, entre el senador por Barcelona D. Bartolomé Trias, y el jefe de dicha oficina, Sr. Espino.

Interesado, según parece, el Sr. Trias en el decomiso realizado días atrás de unas partidas de leche condensada, acudió hoy a la Inspección, y al decirle que se había pasado la denuncia al Juzgado, pronunció palabras que el Sr. Espino consideró inconvenientes y molestas para su persona, por lo que le replicó con alguna dureza.

El Sr. Trias, aparentando gran indignación, abandonó la oficina, y el jefe de ésta dio cuenta de lo ocurrido al gobernador civil.

BARCELONA 19.—Se han declarado en huelga 60 obreros de la fábrica de galletas Creus, de Badalona, por discrepancia con los patronos respecto a la cantidad de trabajo que aquellos rendían.

BARCELONA 19.—Comunican de Gerona que ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del partido de Gerona D. Miguel Ochoa.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia provincial D. Juan Arnet Farreras, que había desempeñado el cargo de juez instructor de este partido.

BARCELONA 18 (5 t.).—La Policía del distrito del Hospital ha puesto a disposición del Juzgado a Casimiro Bañtrago, detenido a instancia del director del Banco Royal de Canadá, por haber cobrado cheques falsos por valor de 100.000 pesetas.

Han llegado procedentes de Madrid el gobernador del Banco de España, D. Luis Sedó, y los señores Rusiñol y barón de Güell.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que se explore la voluntad de los sargentos de las secciones de ametralladoras, que estén dispuestos a servir en los carros ligeros blindados que van a adquirirse.

El director de una importante Sociedad naviera, ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Antonio N., por desfalco de 10.000 pesetas.

La Sociedad Quinta de Salud, La Alianza, ha celebrado Junta general, con asistencia de más de 160 delegados de distintas provincias.

Se acordó, entre otras cosas, que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por la pérdida de sus protectores Sres. Dato, Layret, Mir y Miró y D. Ramón Tomás, que ha dejado un legado de 25.000 pesetas, y se aprobaron las cuentas.

El Juzgado del Sur ha declarado concluso el sumario incoado por el asesinato de los obreros de La Publicidad, José Ramón, Valentín Otero, Bruno Llorens y Victoriano Comas.

Las próximas elecciones

BARCELONA 18.—Los tradicionalistas irán a las próximas elecciones de acuerdo con la Lliga, y presentarán tres candidatos: el senador Sr. Argemí, el ex diputado y director de «El Correo Catalán», Sr. Junyent, y el señor Viza.

Entre los radicales se anuncian muchas incidencias para cuando sea proclamada la candidatura del partido.

En vista de ello, el Sr. Lerroux ha dirigido una carta al secretario de la Junta municipal del partido en Barcelona, en la que dice que, para atajar estos movimientos, ya sean los lícitos de la impaciencia, ya los ilícitos de la maniobra o de la intriga, quiere hacer constar, incluso en la Prensa, que no ha autorizado a nadie para que confeccione candidaturas, y que la candidatura general de Barcelona habrá de ser sugerida por él mismo, si es que continúa siendo jefe del partido.

GRANADA 18.—Se nota escaso movimiento político para la próxima lucha electoral.

Anoche proyectaron reunirse los conservadores, pero no lo hicieron por no haber llegado el jefe de Madrid.

Los reformistas acordaron dirigir un llamamiento a las entidades que representan las fuerzas vivas en Granada, para que designen un candidato que luche en las próximas elecciones.

Ha ingresado en el partido conservador, que dirige el Sr. Agrela, el síndico concejal don José Tello, que hasta ahora militaba en el maurismo.

PAMPLONA 19.—Los jaimistas y nacionalistas que están en mayoría, presentan siete candidatos para las próximas elecciones municipales.

Estos constituyen la alianza foral.

La coalición de todos los partidos para ir Unidos a los comicios, fracasó.

MATARO 18.—Se reunieron en el Centro Liberal Dinástico todos los concejales y ex concejales del partido, y acordaron tomar parte en las próximas elecciones.

La Agrupación socialista ha publicado unas hojas, firmadas, además de la Agrupación, por todas las entidades obreras domiciliadas en el Centro Socialista, diciendo que dichas entidades tomarán parte en las próximas elecciones, y que con individuos de cada entidad de las firmantes formularán una candidatura «netamente obrera».

MALAGA 18.—Sigue la animación con motivo de las próximas elecciones. Menudean las conferencias entre políticos de los diversos partidos.

Hoy se habla de formar una coalición, en la que entrarían conservadores, liberales y mauristas, para luchar frente a los republicanos.

BILBAO 18.—Comienza el movimiento electoral en Bilbao, y se hacen los trabajos necesarios para la designación de candidatos, sin que hasta ahora se sepa concretamente quiénes son éstos.

De Palacio

A mediodía cumplimentaron al Rey el capitán general de la región, general Orozco, y los generales duques de Santa Elena, marqués de Estella, el duque del Infantado y marqués de la Viesca.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso, el teniente general D. Luis Aizpuru, general de brigada D. Daniel Manso de Miguel, coroneles de Ingenieros D. Jorge Soriano y D. Ignacio Ugarte, comandante de Caballería D. Pedro Escalera, y teniente de navío D. Alvaro Ispizua de los Monteros.

También recibió Don Alfonso al coronel del Ejército peruano D. César Landazuri, agregado militar a la Legación de su país en Madrid.

Ayer 19 recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Marcos, la recién nacida, hija de los marqueses de Salamanca. Se le impondrá el nombre de María Cristina y será apadrinada por S. M. el Rey y la Reina madre, que estarán representados en el acto por la marquesa viuda de Salamanca, condesa de los Llanos, abuela de la recién nacida, y el marqués de Castel-Rodrigo, Príncipe Pio de Saboya.

La Reina Doña Victoria, que no recibió ayer mañana audiencias, fué visitada por la Infanta Doña Isabel.

Por la tarde, muy mejorada ya de su resfriado, salió en automóvil con S. M. el Rey, yendo al palacio de los condes de Torre Arias a darle el pesame por la muerte de su hijo.

Después, los Reyes, con la Reina Doña Cristina, el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, asistieron en el teatro Real a la representación de «La Walkyria».

De esta noche a mañana es esperada en Madrid la Princesa de Salm-Salm, que viene con dos hijos suyos y pasará una temporada en la corte, alojándose en Palacio.

El próximo día 23, santo de S. M. el Rey, no se celebrarán, probablemente, actos de corte en Palacio.

El Rey recibió ayer mañana en audiencia, a doña María de las Angustias Blanco, D. Francisco Estévez, D. Carlos Arcochés, D. José Nicolson, director del Canal de Isabel II, D. Joaquín Souto, D. Ramón H. Fortuondo y al doctor C. Calatayud.

En la iglesia de San Marcos se verificó ayer mañana el bautizo de la niña de los vizcondes de Bahía Honda.

Fueron padrinos de la recién nacida el Rey y la Reina Doña Cristina, que estuvieron representados en el acto por el Príncipe Pio de Saboya y la condesa viuda de los Llanos, madre de los vizcondes.

Después del bautizo, al que asistieron muchas personalidades de la aristocracia, la condesa viuda de los Llanos, acompañada de su nietecita, se trasladó en un coche de París a Palacio, cumplimentando a los Reyes.

Esta noche, en el rápido de Irún, llegará a Madrid la Princesa de Salm-Salm que, acompañada de dos hijos suyos, pasará una breve temporada en Madrid, alojándose en el Regio Alcázar.

Notas políticas

MARINA

El ministro de Marina ha firmado una Real orden concediendo cuatro meses de licencia al vicealmirante D. Augusto Turán, y otra nombrando ayudante secretario del capitán general de la Armada, al capitán de navío D. José Cabaño.

Ha quedado ya nombrado el Tribunal que ha de entender en las anunciadas oposiciones a 15 plazas del Cuerpo de Administración de la Armada.

GRACIA Y JUSTICIA

El director general de los Registros, Sr. Andrade, recibió ayer mañana a los periodistas y les manifestó que había convocado para el jueves a las doce, en su despacho oficial, a los señores Turán, Azpitia, De Benito, Avila, Gómez Pineda y Atard, para constituir el Tribunal de oposiciones a Notarías del distrito de Madrid, cuyos ejercicios es su propósito den comienzo el día 31 del corriente.

Dijo también el Sr. Andrade que mañana publicará la Gaceta la relación de los señores que han formado el Tribunal de oposiciones entre notarios para cubrir las vacantes de Gerona, Tolosa, Soria, Reus, Sevilla, Moya y aquellas otras que queden sin titular durante el tiempo que dure la oposición.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS LAS REPARACIONES

PARIS 19.—La Comisión de Reparaciones ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «De conformidad con la decisión de la Comisión de Reparaciones tomada en Cannes el 13 del actual, Alemania ha entregado hoy en divisas extranjeras y en los Bancos designados al efecto por el Comité de garantías, una cuantía equivalente a 31 millones de marcos oro.»

BERLIN 19.—El canciller del Imperio, hablando esta mañana ante el Congreso de los comerciantes e industriales alemanes, y refiriéndose a la Conferencia de Génova, dijo lo siguiente: «Continúe esa Conferencia el primer ensayo que se haya hecho desde la gran catástrofe para negociar directamente con la nación alemana, considerando a ésta como un factor con igualdad de derechos.»

Si se nos hubiera llamado a esa Conferencia —agregó el Sr. Wirth—, si no exclusivamente para contestar a preguntas formuladas con motivo de esa Asamblea, no hubiera tenido razón alguna de ser esa reunión de pueblos. Pero no, y por vez primera Alemania ha sido invitada a hablar en igualdad de derechos con las demás, y ello es indudable que constituye un progreso.

PARIS 19.—«Le Petit Parisien» publica un despacho de su corresponsal en Berlín, que dice: «Según «La Correspondance du Commerce Exterieur Allemand», publica interesantes consideraciones acerca de la política alemana, que dejan entrever la eventualidad de una modificación en las disposiciones vigentes sobre las importaciones. Esta cuestión la ha examinado ya la Comisión de Aduanas del Reich, reunida en Berlín, la cual ha confiado el estudio de los detalles a una subcomisión.»

La economía del proyecto consiste en derogar todas las prohibiciones de importaciones, y reemplazarlas por un sistema de desgravación completa de las materias primas, elevando, en cambio, muy pesadamente, la tasa de entrada para productos manufacturados y en bruto. Ese sistema facilitará al presupuesto de gastos mejoras muy apreciables, y tendrá por consecuencia la de suprimir por completo la Oficina Internacional de Vigilancia, en lo que concierne a las importaciones.»

PARIS 19.—Dice el «Petit Parisien»: «El cuadro exacto de los impuestos del Estado y de los comunales que tendrán que pagar en 1922, en una gran población alemana por los contribuyentes de ella, demuestra de un modo evidente que el Gobierno y las municipalidades alemanas están en perfectas condiciones de obtener mucho dinero de sus súbditos; pero la mayor parte de ese dinero está, ante todo, destinada a conservar el suelo alemán, puesto que el contribuyente que pague, por ejemplo, 14 900 marcos de impuestos, paga 10.430 por la conservación de su comuna y únicamente, 4.470 para responder a los gastos del Estado y a la amortización de las deudas de guerra.»

¿Cómo, pues, en esas condiciones no asom

brarse de que los alemanes pretendan que no pueden pagar y que hagan lo imposible para retardar indefinidamente el vencimiento de sus pagos convenidos?»

PARIS 19.—La Agencia Havas publica lo siguiente: «Estamos en condiciones de hacer público que, cumpliendo con la decisión tomada en Cannes el día 13 de los corrientes por la Comisión de Reparaciones sobre los pagos a hacer efectivos por Alemania, el Gobierno del Reich ha efectuado ya la primera entrega de 31 millones de marcos oro, cuyo pago estaba previsto para hoy.»

BERLIN 19.—El canciller Wirth ha asistido nuevamente a la sesión de la Comisión de Negocios Extranjeros del Reich; pero no ha hecho uso de la palabra. En esa sesión, y después de hablar de nuevo el Sr. He ferich, el Sr. Rathenau ha reanudado su informe sobre la Conferencia de Cannes.

LONDRES 19.—El Gabinete británico, en sesión tenida hoy, ha discutido varios asuntos ocurridos muy particularmente de la Conferencia de Cannes, de la de Génova, de la cuestión de Irlanda, y, por último, de las próximas sesiones del Parlamento. El «Evening Standard» dice: «Estamos discutiendo actualmente las líneas sobre las cuales será posible concertar el Tratado anglofrancés.»

No se ha tropezado con ningún obstáculo insuperable.»

PARIS 19.—Mientras que Francia espera en vano ver pruebas de la buena voluntad de Alemania en lo que se refiere a reparaciones, prosiguen, en cambio, con gran actividad, la reconstrucción de las fábricas y casas destruidas en Oppau el mes de septiembre último. En el Ministerio de Economía pública, de Berlín, se ha celebrado una conferencia con objeto de examinar en qué medida podrá el Gobierno del Imperio acudir en ayuda del Municipio sinistrado. El Reich ha dado ya con ese objeto 25 millones de marcos, de los cuales, la parte más considerable ha sido entregada a la «Badische anilin».

De 1.947 casas que resultaron destruidas, completa o parcialmente, 1.280 han sido ya reedificadas, o les falta poco para serlo, y es probable que en fecha muy próxima haya sido reconstruido todo el término municipal. El total de las sumas recaudadas para este objeto se eleva actualmente a 140 millones de marcos.

PRAGA 19.—Una nota oficiosa dice que el Gobierno checoslovaco ha recibido ya la invitación para concurrir a la Conferencia de Génova. El ministro de Negocios Extranjeros ha nombrado a una Comisión especial para preparar toda la documentación necesaria al objeto.

una duodécima parte del presupuesto total que asciende a 25 000.000.000, de los cuales, 13 000 están consagrados al pago de los intereses y amortización de las deudas contraídas durante la guerra.

ZURICH 19.—La ex Emperatriz Zita no se ha ausentado ni un momento siquiera del hospital donde se halla su hijo, y que es donde ella se aloja. No ha recibido ninguna visita de fuera. Volverá a marchar muy en breve para París, en donde estará probablemente el día 25, continuando seguidamente para Madrid.

PARIS 19.—Anteayer llegó a esta capital el célebre esgrimador italiano, Pini, procedente de Buenos Aires, en donde, como se sabe, tiene establecida una escuela de esgrima. El maestro Pini ha venido con el propósito de presenciar el «macht» concertado entre los esgrimadores Gaudin, francés, y Nadi, italiano.

LONDRES 19.—Anteayer tarde, en la Academia Británica, y con motivo de celebrarse por ésta el tercer centenario de Moliere, ha dado el literato francés, Sr. Maurice Donnay, una aplaudida conferencia, sobre el gran cómic francés. Ayer noche la Academia Británica ha dado un banquete en honor del Sr. Donnay, asistiendo numerosas personalidades inglesas y extranjeras, entre las que figuraban los embajadores de España, Brasil y Portugal.

CONSTANTINOPLA 19.—A petición del Gobierno de Angora, Enver Bajá, que ha sido detenido por las autoridades soviéticas, será conducido bajo escolta a la frontera de Anatolia y, desde allí, a Angora, en donde será juzgado por un Tribunal independiente para responder de la acusación que sobre él pesa de alta traición a la Patria.

ROMA 19.—Ha sido embalsamado en el hospital de la Villa de Ala el cadáver del ex Presidente de la República del Perú, Sr. Astillaga, quien falleció repentinamente en el tren cuando se dirigía desde Berlín a Roma.

INSBRUCK 19.—Ha fallecido el Sr. Schraffi, ex gobernador del Tirol y ex presidente de la Dieta. El finado era uno de los más decididos partidarios de la reunión del Austria a Alemania.

LONDRES 19.—Se asegura que el aplazamiento hasta el día 7 de febrero de las sesiones del Parlamento, obedece a la necesidad de redactar un proyecto de ley para llevar a la práctica el Tratado concertado entre Inglaterra e Irlanda.

ROMA 19.—El Consejo Nacional Socialista, reunido hoy, ha examinado el informe de la Secretaría general del partido, concerniente a la táctica política del partido y ha aprobado una moción negándose terminantemente a cualquier colaboración.

WASHINGTON 19.—Según una estadística oficial, las importaciones en los Estados Unidos durante el año 1921 se elevaron a dólares oro 2.500.452.000, en las que el oro entró por 691.257.000 y la plata por 63.243.000 de dólares. Las exportaciones se elevaron a 4.484.767.000 de dólares, figurando el oro por 23.680.000 y la plata por 51.575.000 de dólares.

GINEBRA 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha confirmado en sus funciones al general Hakisig Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en Daizig.

HELSINGFORS 19.—Según nota facilitada por la Delegación rusa, desde primeros de junio de 1921 en que comenzó sus trabajos, a primer de enero de 1922, la Delegación ha efectuado compras en Finlandia por valor de marcos finlandeses 109.500.000, habiendo entregado ya 7.800.000. Dicha Delegación ha recibido órdenes de Moscú para firmar inmediatamente el contrato de entrega de mercancías para Rusia por valor de 60.000.000 de marcos finlandeses.

BERLIN 19.—El alcalde de Berlín ha participado al ministro de Economía pública, que las fabricas de gas de esta capital no tienen carbón en sus depósitos sino para dos días.

ANGORA 19.—Por decisión de la Asamblea Nacional, Kiazim Bajá ha sido nombrado comisario de la Defensa Nacional, y Feize Bey, comisario de Obras públicas, en sustitución de Refeit Bajá y Raouf Bey, respectivamente, que han dimitido el cargo.

BERLIN 19.—El Consejo de Estado de Prusia, al reanudar hoy sus sesiones, ha aprobado un proyecto de ley incorporando el Estado de Birnont a Prusia.

LONDRES 18.—Según noticias recibidas de Delhi, se ha anunciado oficialmente que, en el transcurso de la reciente rebelión, la tribu de los mohpals ha tenido 2.250 muertos, y dejado en poder de las tropas de la Corona 5.727 prisioneros.

LONDRES 18.—Telegrafían de Riga a los diarios, que en el programa del Gobierno de los Soviets para la Conferencia de Génova, figura la cuestión de la Deuda rusa, la devolución a Rusia de los buques mercantes confiscados por Demkin, Yudenich y Wrangel, la cesión de la Siberia Oriental, la restauración económica de Rusia y el restablecimiento de las relaciones económicas con el extranjero. Según todas las probabilidades, Tchichérine, Tsurup y Louatcharsky, representarán en Génova al Gobierno de los Soviets.

BERLIN 18.—La cosecha de cereales en Alemania ha sido de 9.939.647 toneladas de trigo de primera calidad, y centeno, y 20.935.987 toneladas de avena.

BERLIN 18.—Según el Berliner Tageblatt, los ferroviarios sajones han declarado insuficientes «las indemnizaciones concedidas por el Gobierno del Imperio. Los desórdenes provocados por la crisis que atraviesa el elemento obrero, se reprodujeron ayer. En el Ayuntamiento, y con motivo de haber sido rechazada una moción presentada por la fracción comunista, relativa a los socorros para los obreros sin trabajo, los ocupantes de las tribunas increparon a los miembros de la Corporación municipal y arrojaron sobre ellos, a la sala, proyectiles de las más variadas especies. El presidente se vió obligado a hacer evacuar las tribunas, suspender la sesión, y, finalmente, requerir el auxilio de la Policía.

EL KENITRA 18.—Un gran número de tribus disidentes de la región de Uazan se presentan diariamente haciendo acto de sumisión. El jefe de los Hamri Bouazza ha infligido una seria derrota a los disidentes de la fracción de Iokhern, que tuvo 37 muertos, de los cuales dejó cinco sobre el campo. La fracción adicta recogió un importante botín, en el que figuran 700 cabezas de ganado.

PARIS 18.—Según el corresponsal del Journal en Berlín, parece inminente la firma de un compromiso relativo al proyecto de nuevos impuestos.

TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy 20, viernes, a las diez de la noche, estreno de la tragedia en tres actos y en verso, de Alejandro Mac Kinlay, «Los pescadores.» El decorado está pintado por los reputados escenógrafos Sres. Soler y Amorós.

PRINCESA.—El próximo lunes, a las diez de la noche, se verificará el estreno del drama en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Fernández Ardavin, titulado «La dama del armiño.» Los cuatro actos de esta obra, aún no conocida de nuestro público, y ya famosa por las noticias del éxito grandioso que obtuvo en América, llevan cada uno su título especial, basado en el motivo que informa cada jornada: Juventud, Amor, Dol y Eucaristía.

Cuando las personas han tenido ocasión de presenciar los ensayos, coinciden en que se trata de algo excepcional dentro del teatro español contemporáneo. A punto de agotarse las localidades para el estreno, la Empresa se dispone a abrir en breve la venta de localidades para la segunda representación.

LARA.—«El oficial de guardia», ha sido un éxito indiscutible; un éxito justo, al que se ha hecho acreedor el esfuerzo y la labor realizados en su interpretación por Leopoldo Alba, Carmen Jiménez, Luisa Rodrigo y los señores Simó Raso, Francisco Rodrigo y José Balaguer. Hoy 20, viernes, a las seis y cuarto de la tarde, en función popular, se representará la hermosa comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada «La fuerza del mal»; por la noche, en función correspondiente al noveno viernes benéfico aristocrático, se representará «Marido modelo» y «El oficial de guardia».

APOLO.—Hoy 20, viernes, a las tres y media de la tarde, gran función extraordinaria, organizada por la Asociación de la Prensa y Montepío de Actores, «Homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote.» (Véanse carteles y programas.)

Sábado, a las seis, popular, «El diablo con faldas» y «El Otelo del barrio.»

PARISIANA NOVELA Gran programa de atracciones SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIEN TO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA BASTA EL PARQUE O VICEVERSA

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La circulación por las calles

Por la Alcaldía Presidencial del Ayuntamiento se ha publicado el siguiente: «Después de esta Alcaldía Presidencia dar las posibles facilidades para el tránsito de peatones y carruajes en las vías públicas del centro de la población, habido difícil en la actualidad por las obras que se realizan, y, desde luego, por la reducida capacidad de las calles y el exceso de circulación, vengo en dictar las siguientes disposiciones: Primera. No se permitirá estacionarse ni formar grupos en las calles, y los agentes de la autoridad invitarán a los que se estacionen a circular. Segunda. Se prohíbe que los peatones marchen por las calzadas de las calles, debiendo hacerlo por las aceras, salvo para el cruce de las calles, haciendo ésto con preferencia frente a las entradas de aquellas o sus transversales, o utilizando los refugios centrales en las vías, donde se hallen instalados. La marcha por las aceras será guardando la mano derecha respecto de la línea de fachada de los edificios. Tercera. Desde las cuatro de la tarde, queda terminantemente prohibido el tránsito de carros de transporte y autocamiones de más de una tonelada de carga, con excepción de los de Correos o Incendios, por la Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, desde su principio hasta la esquina de Nicolás María Rivero; calle de Alcalá, hasta la Gran Vía, y calles del Barquillo, Carretas, Montera y Arenal en toda su extensión. Cuarta. Queda terminantemente prohibido a los coches automóviles de todas clases, hacer en las calles de la villa maniobras con marcha atrás para cambiar de dirección o entrar en los «garages», cuando la anchura de la vía no permita girar por la longitud del motor, en cuyo caso se retrocederá, dando la vuelta a la manzana inmediata. Del mismo modo quedan terminantemente prohibidos estos cambios de dirección en las calles a los carros de reata, los que habrán de someterse, en su caso, a lo preceptuado anteriormente para los automóviles. Quinta. Durante las mismas horas, los carruajes que circulen por las vías que a continuación se expresan, tendrán necesariamente que seguir la dirección que para cada una de ellas se indica, en esta forma: Los carruajes que entren en la plaza de Canalejas procedentes de las calles de Sevilla, Nicolás María Rivero y Príncipe, continuarán su marcha calle de la Cruz hasta la plaza del Ángel, o por la carrera de San Jerónimo, en dirección de la Puerta del Sol, pudiendo salir por las de la Victoria y de Espoz y Mina. En estas dos últimas calles, así como en la de la Cruz, no se permitirá el tránsito en sentido inverso. Por la calle del Arenal, la única dirección será desde la plaza de Isabel II a la Puerta del Sol. Por la calle del Barquillo, desde la calle de Fernando VI, a la de Alcalá. Por la del Marqués de Cubas, desde la de Alcalá, a la Carrera de San Jerónimo. Sexta. Desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche no podrán circular los carruajes más que siguiendo la dirección que se indica, por las calles siguientes: Aduana, desde Montera a Peligros. Jardines, desde Peligros a Montera. Hortaleza, desde Gran Vía a Fernando VI, Fuencarral, desde glorieta de Bilbao a Gran Vía. San Onofre, desde Fuencarral a Valverde. San Sebastián, desde la plaza del Ángel a la calle de Atocha. Relatores, desde la de Atocha a la de Magdalena. Carretas, desde la de Atocha a la Puerta del Sol. En todas estas calles tampoco se podrá circular en sentido inverso al indicado. Los carruajes de tracción animal irán siempre guardando la línea más próxima al encintado o acera, con objeto de dejar a los de más rápida tracción la parte céntrica de la calzada. Para la estricta observancia de estas disposiciones, que han de facilitar el tránsito público, el Cuerpo de la Guardia municipal exigirá el cumplimiento de las mismas con el mayor rigor, denunciando a los infractores, a la vez que dando las debidas facilidades y guardando toda clase de consideraciones al público; pero la Alcaldía confía preferentemente en la colaboración de todos para conseguir su finalidad. En los casos de resistencia e infracción notorias, se impondrán las multas que autoriza la ley Municipal.»

La Unión Latina

PARIS 19.—En la sesión plenaria celebrada por el Comité Unión Latina el delegado español, marqués de Valero de Palma, senador, pronunció un discurso en nombre de la Delegación española, diciendo que el mejor medio de obtener la armonía en las relaciones políticas entre las naciones latinas, es el de señalar los motivos de divergencias que puedan existir entre las naciones y luego analizarlas, sin el temor pueril de chocar en sus fundamentos y de tratar del conjunto de una solución de concordia. Según el Sr. Valero de Palma, la cuestión de las relaciones económicas francoespañolas no es más que un incidente, cuyo origen está en la guerra mundial, y que desaparecerá prontamente. «A continuación, el delegado mejicano, señor Labarra, ex Presidente de aquella República, glorificó la finalidad de la Liga de fraternidad intelectual fundada por el Sr. Paul Adam y la Unión Latina. Recordó que la cultura de la América latina tiene tres fuentes puras grecorromanas, y luego dijo: «La otra fuente, es el sello del alma española, caballeresca y noble, cuya lengua rica y sonora hizo vibrar en nosotros en lo mejor de nuestro ser, así como la bella tierra de Francia, que supo moldear al pueblo a su imagen, y supo moldear los espíritus por la magia de su verbo, el poderío de sus pensadores y la profundidad de sus labios; Francia, que es el laboratorio de las ideas, sabe exponerlas con esa claridad y esa belleza que revelan el secreto de su Imperio sobre las armas.» El Sr. Labarra terminó diciendo: «Yo veo en Francia a una sincera amiga de la paz, que debe todavía establecerla firmemente sobre las bases del derecho, pero puede y debe crear nuevos lazos entre los países de ultramar con el libro francés y nosotros obtendremos todos provechos abundantes y seguros. Vosotros sois idealistas, nosotros también, y todos sabemos que para alcanzar nuestra finalidad es necesario hacer progresar, de concierto con nuestros ideales, la ciencia y la justicia; pero creemos también, firmemente, que la fuerza moral es el único resorte eficaz de fuerza material y real.»

El Sr. Labarra terminó diciendo: «Yo veo en Francia a una sincera amiga de la paz, que debe todavía establecerla firmemente sobre las bases del derecho, pero puede y debe crear nuevos lazos entre los países de ultramar con el libro francés y nosotros obtendremos todos provechos abundantes y seguros. Vosotros sois idealistas, nosotros también, y todos sabemos que para alcanzar nuestra finalidad es necesario hacer progresar, de concierto con nuestros ideales, la ciencia y la justicia; pero creemos también, firmemente, que la fuerza moral es el único resorte eficaz de fuerza material y real.»

Casa Velázquez

Hoy han comenzado las obras para la construcción de la Casa Velázquez sobre el magnífico terreno ofrecido a Francia por el Gobierno español. El Sr. Pierre Paris, director de la Casa Velázquez, ha telegrafiado al reputado maestro señor Widor, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes de Francia, con motivo de la inauguración de los trabajos. El Sr. Pierre Paris, que pertenece también al Instituto de Francia y que dirigirá como ferviente amigo de España esta Casa, en la que se anudarán los lazos más estrechos entre artistas franceses y españoles, ha sido elegido ayer miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes de España.

Espectáculos para hoy

- REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las diez, Ehora A las seis, Y va de cuento. ESPAÑOL.—A las diez Los pescadores. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A la diez y cuarto El rayo. COMEDIA.—A las seis y las diez, Es mi hombre. REY ALFONSO.—A las 6, Rata de hotel A las 10 1/2, Rata de hotel. REINA VICTORIA.—A las seis Las rinas rosas. A las 10,12, Las amorosas. LARA.—A las diez Mari o modelo y El oficial de guardia. A las seis La fuerza del mal. ESLAVA.—A las diez y media Santa Isabel de Ceres. INFANTA ISABEL.—A 6, Así predicaba Diego. A las 10 1/4, La prisa. APOLO.—A las tres y media función organizada por la Asociación de la Prensa y Montepío de Actores en homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote. A las diez, El parque de Sevilla. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto número trece. Por la tarde no hay función por celebrarse en el teatro de Apolo el homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote. MARTIN.—A las 6, La judía caprichosa. A las siete y cuarto, Ojo por ojo. A las 10,12, La: corsairs y la hija de pa ra FUENCARRAL.—(Compañía del Migue Muñoz) A las 6 Los espectros A las diez Los espectros. LATINA.—A las seis Serafi el pintorero A las 10 La cara del ministro. A las once y cuarto La cara del ministro. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media Tírios y Troyanos. A las diez y media, Tírios y Troiano MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez, Hermanos Mariales; Antonella; Hermanos Rechi; Los tres Gustinos; Luisita Esteso; Wetryk; Carmen Salón; Raquel Meller y Gealk's and Gealk's. REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde y las de la noche, Marruecos (suplemento número 9). Los tres mosqueteros (2ª jornada); Una enfermedad graciosa; Viaje de novios; reaparición de Francesca Bertini con Maríon. A. B. I. PARISIEN.—(antes Barbieri). A las diez variedades Souper tango hasta las cuatro de la madrugada. PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

NOTICIAS

En la Legación de Cuba se celebró anteayer agradable fiesta. La artista Stella Margarita cantó algunos números, y después del té hubo baile. Entre las damas que asistieron a la precitada fiesta se encontraban la embajadora de Alemania y su sobrina; las ministras de Chile, Finlandia y Turquía; las marquesas de O'Gavan y Altargracia, y las señoras y señoritas de Prado Ameno, Aveyo, Cuesta, Gique, Alvarez de la Rive, Smit, Buena Esperanza, Bernstein, Gobin, H. Usera, Alfonso, Ros, viuda de Badell, Martínez Aisá, Aguilar (D. Florestán, Vizoso, Ballester, Suero, Fontes, Seriná, Monasterio y muchas más. El Sr. García Kholy y sus hijos fueron auxiliados en la tarea de hacer los honores por la señora de Giquel, esposa del agregado a la Legación, y por el conserje y secretario de la misma, Sres. Pichardo y Diez de la Tuesta, respectivamente. En la iglesia de los jesuitas de la calle del Príncipe, de esta corte; en la de las monjas Bernardas, de Talavera de la Reina, y en otros templos de Madrid y Talavera, se han dicho estas días misas por el eterno descanso de la distinguida señora doña Francisca Prendes Villa de Fernández Brañas, que ha fallecido hace días en su casa de la carrera de San Jerónimo, y cuyo entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Al Sr. Fernández Brañas, nuestro distinguido compañero en la Prensa, enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia que le aflige. Todas las misas que se celebraron ayer en la iglesia de San Manuel y San Benito, de ocho a nueve de la mañana, se aplicaron por el alma del que fué oficial de Correos D. Juan Hinojar y Pons, hermano del médico especialista de la Asociación de la Prensa, doctor Adolfo Hinojar, y de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario. Con este motivo reiteramos nuestro pésame a la madre del finado, la respetable señora doña Palmira Pons, y a los hermanos, especialmente a nuestro querido amigo el doctor Hipojar. Ayer, festividad de Santa Sara, celebró sus días la señorita de Benicarril. Con este motivo en casa de sus padres, los marqueses de Benicarril, se celebró ayer tarde una pequeña fiesta, en la que se reunieron algunas de las más íntimas amigas de juventud de su bella hija. La marquesa viuda de Bsteva de las Delicias ha llegado de Barcelona a esta corte.

VESTUARIOS  
- PARA EL -  
**EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES  
-: BARCELONA : - -: BURGOS : -  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 390, S. P. Teléfono 130

**Hijos de Riu y Romanillos**  
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 : -  
-: Teléfono núm. 31-94-M. : -

**Madrid**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

CÓRCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 5 770  
BARCELONA

GRAN FARMACIA

**PÍLDORAS PINK**  
4 Ptas

HACER LA PRUEBA  
NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquier farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

L. BERRY

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

**VINO AROUD**

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO** de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

**"STAR"** Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la posee la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos Gatillo visible.

La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto. Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

**MILITARES**

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**  
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
- Pidanse catálogos -

EL GRAN TESORO TIBERIANO DE LOS CINCO RAZAS QUE PULSAN LA TIERRA

LA GRAN LA UNIVERSAL

COLOCACION UNIVERSAL

ESTABLECIMIENTO DE LA GRAN LA UNIVERSAL

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE

• ESPERAS •

• BOMBAS •

• MOTORES •

• CALDERAS •

• MANTENIMIENTO •

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

**BOFORS** **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:

**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 11 -: -:  
**MADRID**

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.  
ROMA Domicilio Legal Deniche Adm. Comercial GENOVA  
40 Establecimientos